

- 1) ¿Desde qué link se accede a Hermetic Web a generar reportes de ingresos/salidas o Consultar Saldos o Generar Pedidos de Salidas de Remesa?

Rpta:

El ingreso a Hermetic Web para generar de reportes de ingresos/salidas, Consultar Saldos o Generar Pedidos de Salidas de Remesa, es a través del siguiente link.

<https://srvoas1.hermes.com.pe:4446/controlAcceso/login.html>

- 2) ¿Desde qué link se accede a Hermetic Web para realizar Consultas Hermeticase?

Rpta:

El ingreso a Hermetic Web para realizar Consultas Hermeticase , es a través del siguiente link

<https://srvoas1.hermes.com.pe/controlAccesoWeb/>

- 3) ¿Desde qué link se acceso a Registro de Firmas Web, Pedidos web o CS WEB?

Rpta:

El ingreso a Registro de Firmas Web, Pedidos web o CS WEB , es a través del siguiente link

<https://srvoas1.hermes.com.pe/controlAccesoWeb/>

- 4) ¿Necesito solicitar usuarios diferentes para ingresar a Hermetic Web, Nuevo Hermetic Web, Registro de Firmas Web, Pedidos Web o CS Web?

Rpta: No. Con el mismo usuario puedes acceder a los diferentes módulos web. Para que se habilite el acceso, debes realizar la gestión con Seguridad de la Información.

- 5) En CS WEB, ¿Qué significa cuando el cliente no puede visualizar sus cuentas – bóvedas o no puede visualizar las unidades monetarias al registrar el CS?

Rpta: Cuando el cliente no puede visualizar sus cuentas bóvedas es porque el cliente no tiene creadas las cuentas Bóvedas en el Sistema SHAC12c, se debe de coordinar con contraloría para que lo registren.

Cuando el cliente no puede visualizar sus unidades monetarias del CS direccionado a un Banco, se debe a que no han registrado en el sistema las Bóvedas de Billetes o Monedas.

- 6) En CS WEB, ¿Qué significa que el cliente no pueda visualizar sus cuentas de abonos a Bancos?

Rpta: Cuando un cliente estratégico no puede registrar sus cuentas de abono a un Banco, es que las cuentas no han sido registradas o están inactivas en el Sistema, para ello deben de coordinar con control operativo.

- 7) En CS WEB Dinero, ¿El cliente pude registrar envases numéricos?

Rpta: No. La regla de negocio para el registro de CS WEB de Dinero es que solo se registra envases alfanuméricos.

- 8) En CS WEB, ¿Qué significa que el cliente no puede visualizar uno o más puntos para registrar el CS?

Rpta: Si el Cliente no puede visualizar uno o más puntos para registrar el CS Web, se debe a que el punto del cliente se encuentra inactivo o no está registrado.

En este caso deben coordinar con Control Operativo para que active/registre el punto.

- 9) En Registro de Firmas WEB, la validación para el servicio de Recojo se realiza desde:

Rpta: El cliente puede validar el servicio de Recojo desde la opción Verificación de Portavalor Autorizado en Registro de Firmas.



10) En Registro de Firmas WEB, la validación para el servicio de Entrega se realiza desde:

Rpta: El cliente puede validar el servicio de entregas desde la opción Validación de Entregas (Token de Entrega de Remesa)



11) En Registro de Firmas Web, ¿Cuántas veces se puede validar al PV?.

Rpta: En Registro de Firmas Web, el usuario del Cliente puede validar al PV hasta 5 veces en el día por punto validado.

12) En Registro de Firmas web, CS WEB, Pedidos web, ¿los clientes pueden visualizar la información de todos sus puntos a nivel nacional?

Rpta: No. Pueden visualizar los puntos de la sucursal asignada. Para visualizar todos los puntos a nivel nacional se debe gestionar una configuración especial.

RFWEB:

Seleccionar Punto

Buscar Punto
En caso de no visualizar en la lista su punto a consultar, realizarlo a través del buscador.
Ingrese punto.

Los puntos detallados en la lista cuentan con servicios programados para el dia de hoy.

Cualquier consulta comunicarse con SAC. 6174000

Punto	Direccion
BCP - AG STRIP CENTER GUARDIA CIVIL - 194060	AV.GUARDIA CIVIL 338 L-101
BCP - AG SANTIAGO DE SURCO - 194048	AV.AYACUCHO S/N LT.1 MZ.D
BCP - AG MALL DEL SUR - 194005	AV.LOS LIRIOS 301 LC CFS-0128
BCP - AG VARGAS MACHUCA - 194040	AV.VARGAS MACHUCA 300 ESQ.JR.MORALE
BCP - AG SAN JUAN DE MIRAFLORES - 194009	AV.SAN JUAN 1197 AV. LOS HEROES
BCP - AG VILLA MARIA DEL TRIUNFO - 194025	AV.PACHACUTEC 2201 V.M.T.
BCP - AG VILLA EL SALVADOR - 194024	AV.J VELASCO ALVARAD 885 V.EL SALVADOR
BCP - AG MEGA EXPRESS V.EL SALVADOR - 194066	AV.LIMA 2500 V.E.S.
BCP - AG HUERTOS DEL SUR - 194053	CA.PANAMERICA SUR KM S/N AV.J.POBLER L

Seleccionar **Cancelar**

Modulo PEDIDOS WEB:

Punto: [Seleccione]

[Seleccione]

- BCP - AG ALDO - 193088
- BCP - AG ALICORP - 192032
- BCP - AG ANGAMOS - 193020
- BCP - AG ANGAMOS OPEN PLAZA - 194061
- BCP - AG ANGELICA GAMARRA - 191057
- BCP - AG ANTUNEZ DE MAYOLO - 191028
- BCP - AG ARENALES - 193063
- BCP - AG ARGENTINA - 191014

Módulo CSWEB:

Seleccionar Punto

Punto

Mostrar **Seleccionar** **244 Punto(s)**

Descripción
BCP - AG ALDO - 193088 - LIMA
BCP - AG ALICORP - 192032 - LIMA
BCP - AG ANGAMOS - 193020 - LIMA
BCP - AG ANGAMOS OPEN PLAZA - 194061 - LIMA
BCP - AG ANGELICA GAMARRA - 191057 - LIMA
BCP - AG ANTUNEZ DE MAYOLO - 191028 - LIMA
BCP - AG ARENALES - 193063 - LIMA
BCP - AG ARGENTINA - 191014 - LIMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 >> >>

13) ¿En qué horarios se ejecuta el proceso automático de Fase 1 de CS WEB?

Rpta:

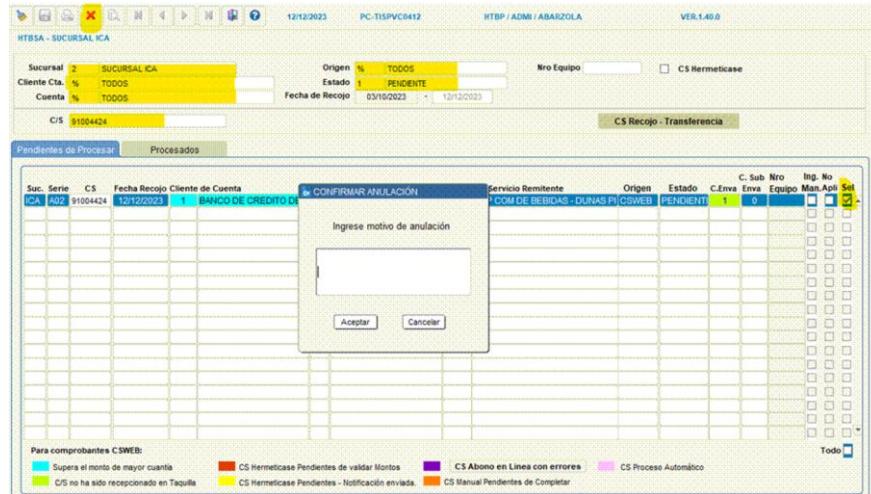
El proceso automático de Fase 1 para CS Web se ejecuta en los siguientes horarios:

Días	Horarios	Frecuencia
Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	00:00 - 04:20 04:50 - 07:00 12:00 - 20:15 21:00 (una sola corrida) 21:45 - 24:00	cada 10 minutos
Sabado, Domingo	00:00 - 07:00 12:00 - 24:00	cada 10 minutos

14) ¿Cómo se anula un CS WEB que ya llegó a Hermes?

Respuesta:

Para anular un CS se debe ingresar al sistema SHAC y dirigirse a la opción Movi. diario – procesar CS virtuales – seleccionar el CS y darle click a la X en la parte superior. Luego de ello ingresar el motivo de la anulación.



15) ¿Cuál es el procedimiento cuando un CS de Visita debe ser no facturable?

Rpta: Deben coordinar con el área de centro de control operaciones para CS TV y con al área de Conclusión de servicios para los CS de ATM.